



DATOS DEL ASPIRANTE:

Apellidos:

Nombre:

**CALIFICACIÓN
EJERCICIO 1**

**EJERCICIO 1 PARTE COMÚN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
(Duración 1 hora y 30 minutos)**

TEXTO

En el tronco de un haya una pareja de enamorados ha grabado un corazón traspasado por una flecha. Inés y Luis son sus nombres inscritos en la corteza plateada a punta de navaja. Fue hace muchos años. El árbol era todavía joven cuando la pareja de enamorados pasó por aquí. El tronco, ya muerto, al crecer ha ensanchado y corroído los trazos. Un experto en botánica podría descubrir el tiempo exacto que ha pasado, aunque en este caso no es necesario, puesto que debajo del corazón herido hay una fecha: 23 de abril de 1968. Al pie de este árbol discurre un río apacible cuyas aguas, como la vida, puede que se hayan llevado al mar o a la tumba la memoria de estos amantes. Pero lo escrito, escrito está. Etimológicamente el vocablo libro se deriva del latín *liber*, que significa la capa fibrosa que hay debajo de la corteza de ciertos árboles. Plinio el Viejo cuenta que los romanos escribían sobre estas cortezas antes de que se descubriera el papiro. Libro y libre tienen en latín la misma raíz. Lectura y libertad son pasiones que siempre acaban por encontrarse. El Día del Libro fue instituido en recuerdo del aniversario de la muerte de Cervantes cuando los vientos saludables anuncianan que la República estaba al llegar. Tampoco 1968 fue un mal año. Tal vez aquella pareja de enamorados, Inés y Luis, hijos del Mayo francés, habían estrenado los primeros vaqueros y habían puesto el dedo en el arcén para viajar en autostop a París con un libro de poemas de Dylan Thomas en la mochila. O tal vez nada. Puede que no fueran conscientes del significado del 23 de abril, pero al grabar sobre el tronco del haya un corazón, una fecha y sus nombres habían regresado sin saberlo al origen del libro, que radica en la corteza de los árboles, donde los antiguos griegos y romanos escribieron los primeros pensamientos y las primeras palabras de amor.

Manuel Vicent (19 de abril 2015)

Preguntas:

1. Realice el resumen del siguiente texto en un máximo de 6 líneas. {1 punto}
2. Desarrolle un comentario crítico personal del contenido del texto. {2 puntos}



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Calidad Educativa y
Formación Profesional

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE

GRADO SUPERIOR FP

PARTE COMÚN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONVOCATORIA 2016

3. Analice sintácticamente el siguiente fragmento del texto: {2 puntos}

«*El árbol era todavía joven cuando la pareja de enamorados pasó por aquí*»

[Se trata de exponer las clases de oraciones (simples, compuestas, coordinadas, subordinadas, adverbiales, relativas...) y las funciones sintácticas que están presentes en ellas (sujeto, predicado, complemento, núcleo...).]

4. Analice morfológicamente las siguientes palabras: {1 punto}

«*Son sus nombres inscritos en la corteza...*»

[De cada una de las palabras se debe decir qué categoría (sustantivo, preposición, verbo, conjunción...) y qué rasgos morfológicos (género, número, persona, voz, modo...) tiene.]

5. Conteste estos dos apartados en relación con el léxico del texto: {2 puntos}

a) Explique el significado que tienen en el fragmento estas palabras:

- *Apacible*:

- *Saludables*:

b) Localice en el texto un sinónimo de las siguientes palabras:

- *Inscritos*:

- *Amantes*:

6. Tema literario: Identifica a qué movimiento, grupo o época pertenecen los siguientes autores y por qué género literario son conocidos: {2 puntos}

- *Lope de Vega*

- *Miguel de Cervantes*

Criterios de evaluación:

- Se valorará la comprensión y la expresión escrita, así como el caudal léxico utilizado.
- Dominio de la capacidad específica objeto de esta prueba.

Criterios de calificación:

- La calificación de cada cuestión planteada viene expresada en el enunciado de la misma. Si la cuestión dispone de varios apartados se repartirá equitativamente la puntuación máxima asignada a la misma.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, pudiéndose penalizar hasta un máximo de 1 punto en aquellos casos donde, a lo largo del ejercicio, haya constancia evidente de que no hay corrección lingüística en cuanto a ortografía (literal) –a partir de la tercera falta en palabras distintas-, o en su caso, acentuación –a partir de la quinta falta en palabras distintas-.
- La extensión de cada respuesta debe estar en correspondencia con la índole de la pregunta y con la puntuación máxima que le corresponda.